



COMITÉ DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

El Comité previa consideración de las Tablas de Retención Documental – TRD vigentes en la Universidad, además del Formato Único de Inventario Documental remitido por cada una de las dependencias productoras (6 anexos en 14 páginas), el previo estudio y cotejo de la documentación por parte de los funcionarios del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental - GDO y teniendo en cuenta que la documentación registrada está compuesta en su mayoría por copias, ha perdido su vigencia administrativa, no genera valores secundarios y no tiene relevancia para la institución, ordena su eliminación de acuerdo con la siguiente relación:

Nº ELIMINACIÓN	DEPENDENCIA	Nº PÁGINAS
001	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	1
002	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA - GIF	2
003	IPN- SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL IPN (ANTES ESCUELA MATERNAL)	2
004	SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – SBU	2
005	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - VAD Y OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN - ODP	4
006	SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL – SPE	3

La destrucción de los documentos será realizada por Asociación de Recicladores de Colombia Viva 7, de acuerdo con lo dispuesto por el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad.

Bogotá D.C., 26 de junio de 2025.

YANETH ROMERO COCA
Presidente Comité
Vicerrector Administrativo y Financiero

DIANA CAROLINA RODRÍGUEZ RINCÓN
Jefe Oficina Jurídica

SAIDA ANDREA GAITÁN RUIZ
Jefe Oficina Desarrollo y Planeación

CESAR MAURICIO BELTRÁN LÓPEZ
Subdirector de Gestión de Sistemas de Información